

Guayaquil, Mayo 5 del 2.000.

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
"IMPORTQUIMICA S.A."

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la Compañía "IMPORTQUIMICA S.A." en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías en vigencia pongo a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico de 1999.

He procedido a la revisión de los Balances cortados al 30 de Abril/99 y 31 de Diciembre de 1999, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, anotando que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Con respecto a la documentación sustentatoria de los mismos tanto Ingresos como Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros principales y auxiliares de la Empresa, cumpliéndose de ésta manera con los postulados señalados en los principios de contabilidad - generalmente aceptados.

El Balance General presenta incrementos en las cuentas de Activo Corriente debido a valores pendientes por cobrar, dado por el incremento en los precios; lo mismo que el Pasivo Corriente, producto de valores por pagar a Proveedores y por préstamo pendiente de pago. El Activo Fijo se ha incrementado producto de la reexpresión y Construcciones en Curso; El Patrimonio ha sufrido la pérdida originada en el primer Cuatrimestre del año, que dada las condiciones de Ventas y Compras más Gastos dió una pérdida considerable.

El Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Abril/99 refleja una Pérdida considerable, no así de Diciembre 31/99 que logra recuperarse y mantener los costos y gastos, pero por la decisión de amortizar el Diferencial Cambiario en 5 años.

Esperando que el nuevo período les permita recuperarse y lograr obtener mejores beneficios para la Empresa sin otro particular y basando mi informe en toda la documentación y papeles revisados durante el período en mención, creo haber cumplido a cabalidad con todos los aspectos inherentes al cargo para el que fui asignada.

Atentamente,

ING. VICTORIA GOMEZ E.  
COMISARIO

